

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DIRECCIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 3 4 8

/

CONCÓN,

23 ENE. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Lo establecido en la ley N° 18.883 Estatutos Administrativos para funcionarios municipales.
- La Sentencia de Proclamación del tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre 2024.
- El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022.
- D.A. N° 1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones
- D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- D.A. N° 3.303 de fecha 25 octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello.
- D.A N°3.654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- D.A. N° 4068 de fecha 27 de noviembre de 2024.
- Resoluciones de Compín e Isapre

DECRETO:

1. REGISTRESE en el sistema SIAPER las siguientes licencias médicas de los funcionarios que se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	INST.	N°	FECHA	FECHA	TOTAL	TIPO	REPOSO	ESTADO
			SALUD	LICENCIA	INICIO	TERMINO	DIAS	LICENCIA		
CANTILLANO TORO	CAROLINA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
CEPEDA CORTES	ESTEBAN							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
CISTERNAS LLANO	CECILIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
CISTERNAS LLANO	CECILIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
HERRERA NAVARRO	DANIELA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
ILLANES ARELLANO	PAULA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
	MARIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
ROJAS GATICA	ANGELICA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
SANCHO CALDERON	MARIA CECILIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
SANCHO CALDERON	MARIA CECILIA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
URBINA CARMONA	MARGARITA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
VEAS MUENA	GERARDO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
VEAS MUENA	GERARDO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
VEAS MUENA	GERARDO							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
VELASQUEZ CISTERNAS	CATALINA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
CAROCA CAROCA	MARIBEL							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
GONZALEZ CATALDO	PAULA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
HERRERA NAVARRO	DANIELA							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
HUNTER BARRIENTOS	ANDRIEES							E. COMÚN	TOTAL	AUTORIZADO
HUNTER BARRIENTOS	ANDRIEES							ENF.HIJO	MENOR	TOTAL
ILLANES ARELLANO	PAULA							E. COMJÚN	TOTAL	AUTORIZADO

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LIMANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MVG/jza  
DISTRIBUCIÓN

- Registro Siaper
- Secretaría Municipal
- Gestión de Personas - 003



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		22 ENE 2025